

Escuela Frederick Douglass n.º 19



**Manual para la familia
2026-2027**

2020 Dawson Street, Indianápolis, IN 46203

Oficina: 317-226-4219

Fax: 317-226-4762

<https://myips.org/frederickdouglass/>

Tabla de contenido

Bienvenido	3
Descripción general de la escuela	4
Lista de personal	5
Asistencia	6
Viajero en coche	7
Despido	9
Transporte en autobús	11
Caminando hacia/desde la escuela	15
Cambios de dirección y teléfono	15
Custodia de menores	15
Registros estudiantiles	16
Accidente o enfermedad	17
Medicamento	18
Inmunizaciones	19
Visitar la escuela	19
Voluntarios	20
Código de vestimenta universal	22
Política de teléfonos móviles	27
Bienes personales	28
Uso del teléfono en la escuela	30
Uso de la tecnología	31
Fiestas y celebraciones de cumpleaños	31
Título IX, Discriminación sexual y acoso sexual	32
Excursiones	33
Objetos perdidos y encontrados	34
Información sobre la cafetería y visitas para almorzar	34

Boletines de calificaciones y calificaciones	34
Reuniones de padres y maestros / Día de contacto con los padres (PIT)	35
Celebraciones académicas	36
Tarea	36
Horario diario	37
Prioridades del Plan Estratégico de IPS	37
Calendario del distrito	37
Comportamiento del estudiante	38
Acoso escolar	39
Conducta del autobús	40
Simulacros de seguridad escolar	41
Reglas del patio de recreo	42
Propiedad escolar	42
Procedimientos meteorológicos	43
Horario con retraso de 2 horas	44



Bienvenido a Frederick Douglass

Estimadas familias,

¡Bienvenidos al ciclo escolar 2026-2027 de la Escuela Frederick Douglass n.º 19! Me siento honrado de presentarme como el director de esta increíble comunidad escolar. Al comenzar un nuevo año académico, estamos listos para motivar a cada Tigre de la Escuela n.º 19 a alcanzar nuevas metas académicas y personales.

Este Manual para Familias ha sido creado como una guía útil para brindar información importante sobre las políticas, los procedimientos y las expectativas de nuestra escuela. Le pedimos que lo lea detenidamente y lo guarde en un lugar accesible para futuras consultas. Tenga en cuenta que el director podrá realizar actualizaciones a lo largo del año escolar.

En la Escuela Frederick Douglass n.º 19, nos enorgullecemos de nuestros talentosos estudiantes, nuestro dedicado personal y la sólida colaboración con las familias. Nuestra misión sigue siendo clara: brindar un entorno seguro y estimulante que promueva la excelencia académica para todos. Sabemos que cuando las escuelas y las familias trabajan juntas, los estudiantes prosperan, y su apoyo es fundamental para el éxito de nuestra comunidad escolar.

A medida que continuamos fomentando una cultura de aprendizaje y altas expectativas, nos comprometemos a mantener un entorno seguro, centrado e inclusivo. Se espera que los estudiantes asistan a la escuela cada día listos para aprender, vestidos de acuerdo con la política de uniformes del distrito y preparados con los materiales necesarios para el éxito. Seguiremos aplicando procedimientos escolares rigurosos para garantizar un entorno de aprendizaje seguro y productivo para todos.

Gracias por confiarnos la educación de su hijo/a. Me entusiasma el camino que tenemos por delante y me comprometo profundamente a que este sea un año de crecimiento, aprendizaje y logros.

Con orgullo de tigre,
Señora Christy Martino
Principal



Descripción general de la escuela

¡Bienvenidos a la Escuela Frederick Douglass n.º 19! Estamos orgullosos de ser una Escuela exploratoria atendiendo a estudiantes de Desde jardín de infantes hasta quinto grado, junto con sus familias. Nuestra comunidad escolar está dedicada a proporcionar un entorno de aprendizaje que brinde apoyo, sea estimulante e inspirador para cada niño.

Esperamos colaborar con ustedes para ayudar a sus estudiantes a prosperar académica, social y personalmente.

Esto es lo que hace que nuestra escuela sea especial:

- Excelencia académica: Nuestros profesores se esfuerzan por ofrecer un currículo estimulante y atractivo. ¡Queremos que cada estudiante crezca y tenga éxito!
- Personal comprometido: Nuestros educadores están comprometidos a ser los mejores que puedan ser, para su hijo y para nuestra comunidad escolar.
- Clubes, deportes y más: Ofrecemos una variedad de equipos deportivos, clubes y programas extraescolares que ayudan a los estudiantes a desarrollar su confianza, probar cosas nuevas y mantenerse activos.
- Participación familiar: Creemos que nuestras familias son fundamentales para el éxito de los estudiantes. Hay muchas maneras de que participen en nuestra comunidad escolar.
- Apoyo del Título I: Como escuela que participa en el programa Título I, todos nuestros estudiantes reciben desayuno y almuerzo gratuitos todos los días escolares.
- Conexiones con la comunidad: Nos enorgullece colaborar con organizaciones locales que ayudan a satisfacer las diversas necesidades de nuestras familias, ya sean académicas, sociales o emocionales.

¡Estamos encantados de trabajar junto a ustedes para que este sea un año escolar fantástico para todos los estudiantes de la Escuela n.º 19!

Nuestra misión

La misión de Frederick Douglass es ser equitativo, brindar un apoyo académico riguroso y un aprendizaje socioemocional a estudiantes diversos mediante la educación integral del niño.

Nuestra visión

La escuela Frederick Douglass inspira a la comunidad a ser aprendices comprometidos, culturalmente sensibles y con una mentalidad de aprendizaje permanente.

Lista de personal

Frederick Douglass Elementary Staff Roster & Phone List 2026-2027

Office Team		Room #	Phone #
Principal	Christy Martino	Office / 107	219002
Assistant Principal	Justus Ludlow	137	219003
Admin Associate	Deborah Nay	Office / 101	219001
Admin Associate	Rubi Juarez	Office / 101	219000
School Nurse	Marianna Brunner	Office / 105	219405
Social Worker	Pearle Washington	133	219133
Behavior Support Team		Room #	Phone #
Behavior Specialist	Ebony Cook	113	219113
Instructional Support Team		Room #	Phone #
Interventionist	Amber Martinez	209	219209
Interventionist		220	219220
Instructional Coach	Erika Meyer	135	219435
Instructional Assistant	Katie Ballenger	128	219128
Classroom Teachers		Room #	Phone #
Kindergarten Teacher	Ashton Asher	130	219130
Kindergarten Teacher	Victoria Howard	131	219131
Grade 1 Teacher	Alesia Thomas	163	219163
Grade 1 Teacher	Jill Rackley	167	219167
Grade 2 Teacher	Chelsea Stockberger	166	219166
Grade 2 Teacher	Jody Galbraith	164	219164
Grade 3 Teacher - Math	Holly Cochran	212	219212
Grade 3 Teacher - Reading	Ryan Stackhouse	170	219170
Grade 4 Teacher - Math	Autumn Gable	206	219206
Grade 4 Teacher - Reading	Jamie Brown	211	219211
Grade 5 Teacher - Math	Paige Denny	205	219205
Grade 5 Teacher - Reading	Sylvia Myles	202	219202
Special Education (SPED) Team		Room #	Phone #
Special Education Inclusion Teacher	Leanna Jones	169	219169
Special Education Inclusion Teacher	Jaqueline Lee	208	219208
Speech Pathologist		120	219120
Occupational Therapist	Claire Lindenmayer	120	219120
Physical Therapist	Patricia Seddon	120	219120
English as a New Language (ENL) Team		Room #	Phone #
Bilingual Assistant	Nubia Adams	129	219129
ENL Teacher	Katherine Delbridge	201	219201
ENL Teacher	Missie Sedam	123	219123
Related Arts / Special Area Team		Room #	Phone #
Art	Ryan Matthews	125	219125
Music	Amani Wainaina	140	219140
Physical Education / P.E.	Kristin Shipe	150	219150
S.T.E.M.		141	219141
Media Specialist / Library	Jessica Heckard	112	219157
Custodial Team		Room #	Phone #
Head Custodian (daytime)	Deborah Tate	139	219439
Custodian (daytime)	Deloris Glass		
Asst Head Custodian (evening)	Alejandro Simondsurdaneta	157	
Custodian (evening)	Claudia Rapalovalle		

En la Escuela Frederick Douglass n.º 19, creemos que **Estar en la escuela todos los días y llegar a tiempo**. Es uno de los factores más importantes para el éxito de su hijo. La asistencia diaria y constante garantiza que su hijo reciba todos los beneficios de la instrucción en el aula y le ayuda a mantenerse al día académicamente.

Cuando los estudiantes faltan a clase o llegan tarde, les resulta más difícil seguir el ritmo de las lecciones y participar plenamente en el aprendizaje. ¡Agradecemos su colaboración para que la asistencia sea una prioridad!

Por qué la asistencia es tan importante

- Llegar tarde o faltar a clase puede conllevar calificaciones más bajas y, con el tiempo, incluso aumentar las probabilidades de abandonar los estudios más adelante.
- Puedes ayudar asegurándote de que tu hijo llegue a la escuela a tiempo, todos los días.
- ¡Es una de las mejores maneras de apoyar el aprendizaje de tu hijo!

La asistencia es obligatoria por ley.

- Por ley, todos los estudiantes están obligados a asistir a la escuela todos los días.
- Según la política de IPS, después de 10 ausencias injustificadas, la escuela puede presentar un informe ante los Servicios de Protección Infantil (CPS) y/o iniciar acciones penales por "Incumplimiento del deber de garantizar" y "Negligencia educativa".

¿Qué se considera un *Excusado* ¿Ausencia?

La ausencia de su hijo/a estará justificada si:

- Están enfermos (con una llamada telefónica o una nota de un padre).
- Están enfermos (con un certificado médico).
- Se ha producido un fallecimiento en la familia directa (con una nota de uno de los padres).
- La ausencia ha sido aprobada por el director.

 **Por favor llame a la escuela al (317) 226-4219 antes de las 9:00 a.m. cada vez que su hijo vaya a estar ausente por cualquier motivo.**

Si tiene alguna pregunta sobre la asistencia, póngase en contacto con nuestra trabajadora social escolar, la Sra. Washington.

Recuperando el trabajo perdido

- Los estudiantes tienen derecho a recuperar todo el trabajo perdido durante cualquier tipo de ausencia, incluidas las suspensiones.
- Se espera que los estudiantes que sean suspendidos dentro o fuera del centro educativo completen el trabajo pendiente para obtener la calificación completa.

¿Qué sucede después de demasiadas ausencias injustificadas?

Si un estudiante tiene 6 ausencias injustificadas en un semestre:

- Un padre/tutor legal debe asistir a una reunión con el director (o la persona designada), junto con el estudiante.
- Juntos, crearemos un plan para ayudar a mejorar la asistencia en el futuro.

Recordar:

¡Llámenos antes de las 9:00 a. m. cualquier día que su hijo falte a clases!
Necesitamos que nos contacte para mantener los registros actualizados y para que su hijo siga el ritmo escolar.



Procedimientos para pasajeros en automóvil

En la Escuela Frederick Douglass n.º 19, la seguridad de nuestros estudiantes es nuestra máxima prioridad. Por favor, revise las siguientes pautas para ayudarnos a garantizar un proceso seguro y sin contratiempos durante la entrada y la salida.

Llegada por la mañana (Descarga)

- Lugar de entrega: Puerta n.º 9 (detrás de la escuela)
- Apertura de puertas: 7:10 a. m.

- Por favor, NO deje a su hijo antes de las 7:10 a. m. No hay supervisión antes de esa hora, lo que supone un riesgo para su seguridad.
- Los padres deben permanecer en el coche con su hijo hasta que se abran las puertas.

Salida por la tarde (Recogida)

- Lugar de recogida: Fuera de la puerta n.º 8 (detrás de la escuela).
- La salida comienza a las 14:10.
- Por motivos de seguridad y organización, el personal acompañará a los estudiantes hasta su coche.
- A cada pasajero en automóvil se le asignará un número de pasajero en automóvil:
 - Por favor, muestre su número claramente en el parabrisas delantero.
 - Puede facilitar este número a un familiar o amigo de confianza que vaya a recoger a su hijo.
 - Ningún estudiante será dado de baja sin el cartel con el número de acompañante correspondiente.

Recordatorios importantes sobre el despido

- Permanezca en su coche durante la salida; el personal le traerá a su hijo/a.
- Los estudiantes:
 - Los alumnos deberán abandonar las aulas a las 14:15.
 - Camina en línea recta y en silencio hasta el vestíbulo principal.
 - Siéntate detrás de los conos etiquetados según el nivel de grado.
 - Esperen a que llamen a su número.
- El personal que se encuentre fuera del edificio se comunicará por radio para avisar qué coches han llegado.

- Una vez que se les llame, los estudiantes serán acompañados al gimnasio y luego a su vehículo.
- Se forma una fila de coches en la calle Calhoun; por favor, no la bloqueen:
 - Autobuses en Dawson y La Grande
 - Entradas o caminos de acceso

Flujo de tráfico

- Solo se puede acceder al aparcamiento de la escuela desde la calle Calhoun.
- NO utilice la calle Dawson (reservada para autobuses).
- Al salir, puede hacerlo por Calhoun o Dawson.
- La fila para quienes viajan en automóvil es de una sola fila.
- Tire hacia adelante lo máximo posible para mantener la línea en movimiento.
- No deje su coche desatendido. Si necesita entrar al edificio, estacione en un lugar designado.

¡Gracias!

Agradecemos su paciencia y colaboración. Estos procedimientos nos ayudan a garantizar que todos los estudiantes salgan de forma segura y eficiente. ¡Trabajemos juntos para que la llegada y la salida sean lo más fluidas posible para todos!



Despido anticipado, cambios en el despido y recogida por terceros

Entendemos que, ocasionalmente, pueden ser necesarios cambios en la jornada escolar de su hijo/a debido a citas médicas, emergencias o cambios en la rutina. Para garantizar la seguridad de todos los alumnos y un desarrollo sin contratiempos, siga los procedimientos que se detallan a continuación.

Recogida anticipada

Si necesita recoger a su hijo antes de la hora de salida habitual:

- Envíe una nota al maestro de su hijo o llame a la oficina de la escuela con anticipación para:
 - Nombre completo de su hijo/a
 - La fecha y hora de recogida
- Acérquese a la secretaría del colegio para firmar la salida de su hijo/a.
(Los estudiantes solo podrán salir de la oficina principal, no del aula ni de la acera).
- Por motivos de seguridad y continuidad del aprendizaje, limite las recogidas anticipadas únicamente a las necesidades esenciales.

Modificación de los planes de despido

Si hay algún cambio en la forma en que su hijo/a regresará a casa al final del día:

- Por favor, envíe una nota escrita a la escuela con su hijo/a por la mañana, que incluya:
 - Nombre completo de su hijo/a
 - El método de despido original (por ejemplo, número/color del autobús o número de pasajero del coche)
 - El nuevo plan de despido
 - La(s) fecha(s) a la(s) que se aplica(n) el cambio
- Todas las modificaciones de despido deben recibirse antes de la 1:00 p. m.
- No se aceptan mensajes verbales de los estudiantes. Los cambios en la solicitud de baja deben ser realizados directamente por un padre o tutor legal, ya sea por escrito o por teléfono.

Recogida por terceros

Si alguien que no sea su padre, madre o tutor legal va a recoger a su hijo/a:

- Se requiere una nota firmada por el tutor legal que identifique:

- La persona autorizada para recoger a su hijo
- La fecha en que se realizará la recogida
- Esta información también debe presentarse en la oficina a más tardar a la 1:00 p. m.
- **IMPORTANTE:** La persona que recoja al niño deberá presentar un documento de identidad válido o un permiso de conducir.
- Los estudiantes no serán entregados a nadie que no sea su tutor legal o un tercero autorizado por escrito.

Usuarios del autobús y recogida tardía

- Si su hijo es un usuario habitual del autobús y no lo recogen antes de que los autobuses se preparen para partir, lo subirán a su autobús asignado y lo enviarán a casa, a menos que la oficina tenga instrucciones por escrito que indiquen lo contrario.

Directrices de seguridad adicionales

- Ningún estudiante podrá abandonar el edificio sin el permiso del director.
- Todas las bajas anticipadas, los cambios de baja y las recogidas por terceros deben tramitarse a través de la oficina principal.
- Gracias por ayudarnos a que la salida de los alumnos sea segura, organizada y eficiente para todos.



Transporte en autobús

El Departamento de Transporte del distrito le enviará por correo una tarjeta o carta con la siguiente información a su domicilio:

- Número de autobús de su hijo/a
- Ubicación de la parada de autobús
- Horarios de recogida y entrega

La asignación de autobuses se basa en el número de asientos disponibles para los pasajeros habituales. Si tiene preguntas sobre la parada o ruta asignada a su hijo, comuníquese con el **Oficina de Transporte al 317-226-4000**.

Procedimientos de llegada

- Los autobuses descargan en la puerta número 10 a partir de las 7:10 de la mañana.
- Para garantizar un flujo fluido de entrada al edificio y a la cafetería, descargamos un máximo de dos autobuses a la vez.
- Al entrar, los estudiantes pueden dirigirse directamente a la cafetería para desayunar o ir a clase.
- Todos los estudiantes que desayunen lo harán en la cafetería y luego irán a clase una vez que hayan terminado.

Procedimientos de despido

- Los alumnos que utilizan el autobús escolar salen de las aulas a las 14:15.
- Los alumnos salen del edificio por diferentes puertas, dependiendo de la ubicación de su aula.
- Los profesores acompañarán a los alumnos hasta sus autobuses y supervisarán el embarque.
- Cada autobús está supervisado por un miembro del personal asignado hasta que abandona el estacionamiento.
- Los autobuses suelen salir a las 14:30.

 ***Si tiene preguntas o inquietudes durante la salida, llame a la oficina de la escuela al 317-226-4219 o al Departamento de Transporte de IPS al 317-226-4500.***

Tenga en cuenta que, en ocasiones, los autobuses pueden sufrir retrasos debido al tráfico, las condiciones climáticas u otros imprevistos. Agradecemos su paciencia y comprensión.

Comportamiento y seguridad en los autobuses

- Las expectativas de comportamiento en el autobús las establecen el conductor y/o el supervisor del autobús.

- Se espera que los estudiantes sigan todas las normas y procedimientos de seguridad mientras estén en el autobús.
(Para más detalles, consulte la sección "Conducta en el autobús").

En la parada de autobús

- Por favor, consulte el horario de la ruta para conocer la ubicación de la parada de autobús de su hijo y la hora de recogida.
- Los niños deben llegar a la parada de autobús al menos 10 minutos antes.
- Los autobuses solo pararán en las paradas autorizadas.

Recordatorios de seguridad:

- No permita que su hijo corra detrás del autobús una vez que este se haya alejado.
- Correr al lado del autobús o intentar llegar antes que él a la siguiente parada es extremadamente peligroso.
- Mientras esperan, los niños deben permanecer fuera de la calle y alejados de la acera.
- No se permiten juegos bruscos ni payasadas en la parada; un empujón accidental o un juego de persecución podrían provocar lesiones.

¡NUEVO! Sistema de seguimiento de autobuses para familias

Con FirstView, los padres y cuidadores pueden descargar la aplicación móvil de seguimiento de vehículos, segura y fácil de usar, que les permitirá mantenerse conectados fácilmente con los desplazamientos diarios de sus alumnos.

- Vea la ubicación del vehículo en tiempo real mediante GPS y realice un seguimiento de su recorrido.
- Fácil acceso a los detalles del vehículo, así como a las actualizaciones sobre cualquier cambio.
- Reciba varias notificaciones de hora estimada de llegada (ETA) basadas en la distancia cuando el vehículo se esté acercando.
- Configura las notificaciones para que los miembros de la familia y los cuidadores reciban alertas por correo electrónico sobre los viajes.
- Contamos con un equipo de atención al cliente especializado para todas las preguntas relacionadas con la aplicación.

¡Comencemos con FirstView!

Paso 1:

Descarga* la aplicación móvil gratuita y fácil de usar, disponible para dispositivos iOS y Android. Busca el nombre de la aplicación: [FirstView 1.0](#) y regístrese para obtener una nueva cuenta.

No todos los dispositivos son compatibles y deben cumplir con los requisitos mínimos del sistema operativo. Los usuarios de versiones anteriores de FirstView no migrarán y todos deberán crear una cuenta nueva.

Paso 2:

Configura tu perfil de la aplicación móvil FirstView 1.0.

Se le solicitó que proporcionara:

- El código de distrito de 5 caracteres: **S4V4U**
- Tu número de identificación de estudiante
- Apellido de su estudiante
- Confirma el nombre de tu(s) estudiante(s) para agregarlo(s) a tu perfil.

Paso 3:

Agregar Notificaciones de distancia para recibir alertas en la aplicación o mediante notificaciones push.

Recibirás una notificación cuando el vehículo esté cerca del lugar donde se encuentra la parada de tu estudiante. Para configurar

Esto aparece en la aplicación, haz clic en Establecer notificaciones de distancia.

Puedes editar o agregar

notificaciones de distancia adicionales haciendo clic en la campana de notificaciones y

Seleccionar Configuración de notificaciones.

Opcional: Añádete a ti mismo y/o a otros miembros de la familia y cuidadores como

Destinatario de la notificación para recibir alertas por correo electrónico. Para configurar esto en la aplicación, haga clic aquí.

en la campana de notificaciones y seleccione Administrar destinatarios.

Paso 4:

Una vez que haya agregado a su(s) estudiante(s), configure las notificaciones de distancia,

y regístrese para recibir alertas por correo electrónico, comience a rastrear los viajes diarios de su estudiante en

¡El mapa!

Póngase en contacto con el servicio de asistencia para obtener ayuda con cualquier pregunta o duda relacionada con la aplicación:

De lunes a viernes de 7:00 a. m. a 5:00 p. m. (hora del este de EE. UU.)

En la aplicación: Haz clic en Contactar con soporte

Correo electrónico: soporte@myfirstview.com

Teléfono: (888) 889-8920 (llamada gratuita) / (513) 419-2921 (llamada local)



Caminando hacia/desde la escuela

Los estudiantes que vayan caminando a casa serán llamados para su salida a las 14:15. Un miembro del personal acompañará a los caminantes hasta la Puerta número 2 donde saldrán del edificio.

Los padres y tutores deben reunirse con sus hijos en la Puerta número 2. Tenga en cuenta que los peatones solo podrán salir por la Puerta n.º 2, para garantizar la seguridad de todos.

IMPORTANTE: Los niños NO podrán entrar al estacionamiento delantero para encontrarse con sus padres en el auto. Los padres deberán dirigirse a la Puerta n.º 2 para recoger a sus hijos.

Cambios de dirección y teléfono

Si se muda después de que haya comenzado el año escolar, puede solicitar que su hijo permanezca en la Escuela Frederick Douglass n.º 19. Durante el resto del año, siempre y cuando el director lo apruebe y su nueva dirección se encuentre dentro del área de influencia de la escuela.

Tenga en cuenta que bajo esta opción, el transporte hacia y desde la escuela pasa a ser responsabilidad del padre o tutor.

Si te mudas durante el año escolar, por favor:

- Visita la oficina de la escuela para proporcionar información actualizada y comprobante de su nueva dirección.
- Si tu dirección o número de teléfono u otra información de contacto cambia, llama a la oficina de la escuela para actualizarlo.
- Toda la información de contacto nueva debe ingresarse en nuestro sistema en línea para mantener una sólida conexión entre el hogar y la escuela.

Mantener actualizada su información de contacto nos ayuda a comunicarle novedades importantes y a garantizar la seguridad de su hijo/a.

Custodia de menores

El término "padre"—según lo definen los Estatutos y Políticas de las Escuelas Públicas de Indianápolis (Sección 0000, Número 0100)—incluye a un

estudiante padre biológico, adoptivo o gestante subrogado, o el tutor legal o custodio según lo determinen los tribunales.

A menos que una orden judicial disponga lo contrario, se considera que ambos padres tienen los mismos derechos en lo que respecta al acceso a la información educativa de sus hijos y su participación en la escuela.

Para garantizar que cumplimos con los requisitos legales y protegemos a nuestros estudiantes:

- La escuela debe contar con documentación oficial del tribunal en archivo para hacer cumplir cualquier restricción relacionada con la custodia.
- Sin documentación judicial, nosotros no se puede limitar el acceso o establecer distinciones en situaciones de custodia.

Si su hijo se ve afectado por un acuerdo de custodia, por favor proporcione a la escuela la siguiente información: documentos legales más recientes para ayudarnos a satisfacer adecuadamente las necesidades de su hijo.

Registros estudiantiles

La Escuela Frederick Douglass n.º 19 sigue las políticas de las Escuelas Públicas de Indianápolis y las regulaciones federales con respecto a la privacidad y accesibilidad de los expedientes estudiantiles.

Derecho de acceso

Los padres (o tutores legales) y los estudiantes elegibles tienen derecho a inspeccionar y revisar los registros educativos del estudiante que mantiene IPS.

- Las solicitudes de copias deben realizarse por adelantado.
- Si más de 10 copias se solicitan, un puede aplicarse una tarifa por copia..
- Por defecto, ambos padres tienen derecho a acceder a los registros, a menos que IPS reciba documentación oficial del tribunal restringir el acceso debido a la custodia o a circunstancias legales (por ejemplo, divorcio o separación).

Cómo solicitar acceso

Para ver el expediente académico de su hijo/a:

1. Enviar una solicitud por escrito a cualquiera de las dos:
 - El director de la escuela, o
 - El Oficina del Superintendente de IPS
2. Indique específicamente qué documentos desea revisar.
Si la solicitud no está clara, un funcionario de la escuela se pondrá en contacto con usted para aclarar lo que necesita.
3. Se programarán revisiones de registros dentro de 45 días de recibir la solicitud por escrito, durante horario comercial acordado mutuamente.
4. A Un miembro del personal escolar estará presente durante la revisión para ayudar a interpretar los registros, si fuera necesario.
5. Los padres/tutores deben presentar identificación válida antes de que se conceda el acceso a cualquier expediente estudiantil.



Accidente o enfermedad

En la Escuela Frederick Douglass n.º 19, tenemos la suerte de contar con una enfermera titulada en plantilla para velar por la salud y la seguridad de nuestros estudiantes.

Si su hijo se convierte en enfermo o lesionado durante la jornada escolar, la enfermera escolar evaluará la situación. Si su hijo no puede regresar a clase, nos pondremos en contacto con usted para coordinar su transporte a casa.

Tenga en cuenta:

- Estudiantes no podrá permanecer en la clínica durante períodos prolongados de tiempo.
- No envíe a su hijo a la escuela si está enfermo o que muestren signos de enfermedad.
- Los niños deben ser:
 - Sin fiebre durante al menos 24 horas sin medicación

- Sin diarrea durante al menos 24 horas sin medicación. antes de regresar a la escuela.

Notificación de lesiones

Cualquier accidente o lesión, por leve que sea, en la que esté involucrado un estudiante, un miembro del personal o un visitante, debe ser:

- Informado con prontitud y por escrito a la oficina comercial de IPS Corporation
- La persona lesionada será remitida a la personal médico apropiado para recibir atención si fuera necesario

La seguridad y el bienestar de su hijo son importantes para nosotros. Gracias por ayudarnos a mantener un entorno escolar saludable.



Medicamentos en la escuela

Para garantizar la seguridad de los estudiantes, seguimos directrices estrictas en lo que respecta a la administración de medicamentos durante el horario escolar.

¿Qué se requiere?:

Antes de cualquier medicamento recetados o tratamiento sin receta (incluidos Tylenol, Advil, etc.) se le pueden dar a su hijo en la escuela, se debe tener registrado lo siguiente:

1. El medicamento en su envase original con la etiqueta de la farmacia., incluido:
 - Estudiantes nombre completo
 - Dosis exactas y claras instrucciones
2. A Formulario de autorización de medicamentos completado y firmado del padre/tutor
(*Los formularios están disponibles en la enfermería escolar*).

Sin este formulario cumplimentado, no estamos autorizados a administrar ningún medicamento.—con receta o de venta libre.

- Toda la documentación se conserva **archivado en el consultorio de la enfermera** y solo está disponible para el personal autorizado a administrar medicamentos.
- **personal escolar** Nunca administraré una dosis distinta a la especificada en la receta o en las instrucciones escritas..

Gracias por ayudarnos a mantener a nuestros estudiantes seguros y sanos durante toda la jornada escolar.



Inmunizaciones

Las Escuelas Públicas de Indianápolis están comprometidas a apoyar a la **salud y bienestar** de todos los estudiantes, el personal y las familias. Mantener las vacunas de los estudiantes al día es fundamental para crear un entorno de aprendizaje seguro y saludable.

Para asistir a la escuela, todos los estudiantes deben estar en **cumplimiento de los requisitos de vacunación del estado de Indiana**.

Para obtener la información más actualizada, consulte la **Protocolos de inmunización del IPS**: [Protocolos de inmunización](#)

Si tiene preguntas sobre el historial de vacunación de su hijo o necesita ayuda, póngase en contacto con nosotros. **enfermera escolar**.

Gracias por ayudarnos a proteger la salud de nuestra comunidad escolar.



Visitar la escuela

En la escuela Frederick Douglass n.º 19, valoramos la sólida colaboración entre el hogar y la escuela. **Participación de los padres y tutores** Esto ayuda a fortalecer nuestra comunidad escolar y apoya el éxito estudiantil. ¡Los invitamos a visitarnos durante todo el año escolar!

Visitas y observaciones en el aula

- Usted es bienvenido a observar la clase de su hijo, pero le pedimos amablemente que **Aviso con al menos 24 horas de antelación**.

- **A silla de observación para padres** Habrá un espacio designado en cada aula para su comodidad.
- Mientras observan, disfruten viendo a nuestros increíbles profesores y estudiantes en acción.
- *(Nota: Las observaciones no son el momento para conversaciones individuales con los profesores).*

Si su visita requiere más que una breve observación o tiene preguntas o inquietudes específicas, por favor programe una cita **conferencia** con el profesor con antelación.

Recordatorios de cortesía:

- **Visitas al aula** Puede que no sea posible durante las pruebas o evaluaciones especiales..

Procedimientos de seguridad y registro

Para proteger a todos los estudiantes, se han implementado las siguientes medidas de seguridad:

- **Todos los visitantes deben registrarse** en la oficina principal antes de entrar al edificio y **Firma la salida al marcharte**.
- **IMPORTANTE:** Los visitantes deben presentar una identificación con fotografía válida o una licencia de conducir para poder ingresar a la escuela.
- Después de la hora de llegada, **Todas las puertas de la escuela están cerradas con llave..**
- Acceda al edificio únicamente a través de **Entrada principal (Puerta n° 1)**.
- Toca el timbre de la puerta principal y prepárate para mostrar **documento de identidad con foto** para entrar.

Visitas guiadas al edificio:

- Se ofrecen visitas guiadas al edificio y estarán disponibles **dirigido por un miembro del personal**.

- Visitantes **No debe atravesar el edificio sin acompañante**. en cualquier momento.
- **IMPORTANTE:** Los visitantes que deseen realizar una visita guiada deberán presentar un documento de identidad con fotografía válido o un permiso de conducir para poder acceder a la escuela.

Atención - Recuerde:

Las visitas al aula no son el momento apropiado para conversaciones privadas sobre su hijo o su maestro. Para tener una conversación significativa, por favor **Programe una cita por separado..**



Voluntarios

La Escuela Frederick Douglass n.º 19, al igual que todas las Escuelas Públicas de Indianápolis, valora enormemente el tiempo, el talento y la energía de los miembros de la comunidad y las familias que se ofrecen como voluntarios para apoyar a nuestros estudiantes. **Los voluntarios marcan una diferencia significativa** en la vida de los niños y ayudar a construir una cultura escolar sólida y de apoyo.

Cómo convertirse en voluntario

Damos la bienvenida a las personas que deseen colaborar durante o después del horario escolar ayudando con tareas, actividades o eventos apropiados. Los voluntarios pueden:

- Ayudar en las aulas
- Apoye los eventos escolares
- Acompañar a los estudiantes en sus excursiones.
- Dirigir o apoyar clubes o programas extraescolares.

Siempre que sea posible, animamos a los voluntarios a que provengan del vecindario de nuestra escuela o de las familias a las que prestamos servicio.

Expectativas para los voluntarios

Todos los voluntarios deben:

- Tener un certificado de antecedentes penales vigente del distrito archivado.

- Ser Aprobado por el administrador de la escuela.
- Trabajar bajo la supervisión directa del personal escolar
- Siga todas las directrices establecidas por la dirección del centro.

Por la seguridad de nuestros estudiantes, voluntarios con contacto directo o extendido con los estudiantes se les exige completar una verificación de antecedentes, incluyendo la toma de huellas dactilares.

Esto incluye (pero no se limita a):

- Entrenadores voluntarios
- Patrocinadores del club (sin remuneración)
- Voluntarios manejando dinero
- Profesores en prácticas y pasantes no remunerados con contacto con estudiantes

A discreción del Superintendente, otros puestos de voluntariado también pueden requerir una verificación de antecedentes, según una solicitud por escrito del director.

Gracias por su interés en apoyar nuestra escuela. Su participación enriquece enormemente la experiencia educativa de cada estudiante.

Cómo solicitar ser voluntario

Los voluntarios, tanto nuevos como antiguos, pueden completar su solicitud aquí: <https://app.hirenimble.com/jobview/112712>

Se requiere una verificación de antecedentes de Nivel 3 para participar en una excursión o trabajar con estudiantes en la escuela. Esto incluye una solicitud a Nimble, una verificación de antecedentes de SafeVisitor Solutions y una verificación de DCS. La aprobación puede tardar hasta dos semanas.



Código de vestimenta universal

La escuela Frederick Douglass n.º 19 sigue Política 5511 de la Junta de Escuelas Públicas de Indianápolis respecto a la Código de vestimenta universal. Nuestro objetivo es promover un entorno de aprendizaje seguro, respetuoso y libre de distracciones.

Camisetas / Camisas

- Las camisas deben tener mangas y cubrir el abdomen (Ejemplos: camisetas, blusas, suéteres, sudaderas, sudaderas con capucha)

Parte inferior / Pantalones

- Pantalones, shorts, faldas y vestidos debe:
 - Ser libre de agujeros o rasgaduras
 - Ser la longitud de la punta de los dedos o más

Calzado / Zapatos

- Zapatos cerrados son necesarios por seguridad
(No se permiten sandalias, chanclas ni calzado abierto).

Cubrecabezras

- Permitido: Cubrecabezras usados para fines religiosos
- No está permitido Dentro del edificio:
 - Gorros
 - Durags
 - Sombreros
 - tapas de onda
 - Artículos similares no relacionados con prácticas religiosas.

Se espera que los estudiantes sigan estas pautas diariamente. Se contactará a las familias si un estudiante no las cumple y, de ser necesario, se le proporcionará ropa alternativa.

Gracias por contribuir a una cultura escolar positiva y respetuosa mediante la vestimenta adecuada.

Ejemplos de código de vestimenta:

En el código de vestimenta

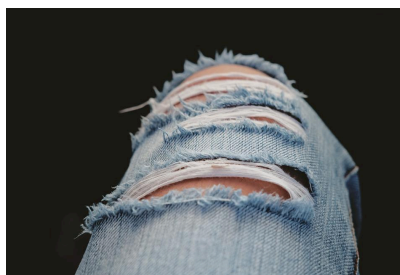


FRONT



BACK

No está en el código de vestimenta



En el código de vestimenta



No está en el código de vestimenta



Restricciones y directrices adicionales

Esta política permite requisitos adicionales de vestimenta para los estudiantes cuando sea necesario por motivos de seguridad en entornos académicos específicos, tales como:

- Educación Física (EF)
- Laboratorios de ciencias
- Cursos de Formación Profesional y Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)

También se permiten variaciones razonables en la vestimenta para actividades como la natación o la gimnasia.

La vestimenta que se use para observar la religión de un estudiante no está restringida por esta política.

Los estudiantes no podrán usar ropa, joyas ni artículos personales que:

- Son pornográficos, contienen amenazas o promueven conductas ilegales o violentas, incluyendo:
 - armas
 - Drogas o alcohol
 - Productos de tabaco o parafernalia de drogas
- Demostrar afiliación a grupos de odio o utilizar discursos de odio dirigidos a otros basándose en:
 - Raza o etnia
 - Género o identidad de género
 - Orientación sexual
 - creencias religiosas
 - Otras categorías protegidas
- Exponer intencionalmente partes íntimas (por ejemplo, pezones, genitales, nalgas).

- La ropa debe cubrir completamente las partes íntimas con material opaco (no transparente).
- La ropa interior no debe ser visible.
- Cubra el rostro de manera que el estudiante no sea identificable.
(excepto por razones religiosas o médicas aprobadas)
- Mostrar o insinuar afiliación a pandillas

Agradecemos su colaboración para que los estudiantes se vistan de forma cómoda, apropiada y que favorezca el aprendizaje. Si un estudiante no cumple con el código de vestimenta, nos pondremos en contacto con su familia para ofrecerles opciones para resolver el problema.

Aplicación del código de vestimenta

La Escuela Frederick Douglass n.º 19 está comprometida a hacer cumplir el Código de Vestimenta Universal de una manera que sea respetuoso, justo y libre de interrupciones innecesarias al entorno de aprendizaje.

Responsabilidad del personal

- La dirección escolar garantizará que **Todo el personal está capacitado** sobre la política de código de vestimenta y comprender cómo hacerla cumplir **de manera equitativa y respetuosa**.
- El personal hará **todo esfuerzo razonable** para abordar las preocupaciones sobre el código de vestimenta **en privado**, en lugar de delante de otros estudiantes.

Cuando se aplica la disciplina

Estudiantes **no lo hará** ser:

- Suspendido o expulsado de clase **únicamente** por una infracción del código de vestimenta
- Calificada como una “distracción” por su apariencia o vestimenta.

Sin embargo, la vestimenta que:

- Provoca una **perturbación sustancial** al entorno de aprendizaje,

- Representa un peligro para la salud o la seguridad., o
- Es parte de unun problema de comportamiento más amplio(Por ejemplo, acoso, intimidación o hostigamiento) puede dar lugar a medidas disciplinarias adicionales de acuerdo con las políticas de conducta de IPS.

Proceso típico de infracción del código de vestimenta

1. Primera infracción

- Se contacta al padre/madre o tutor legal.
- Se le pide al estudiante quecubrir, cambiar o quitarel artículo no conforme

2. Segunda infracción

- Otro llamada telefónica de los padreestá hecho
- El estudiante es dirigido nuevamente acambiar de ropa

3. Tercera infracción

- A conferencia restaurativaestá programado con elpadre y estudiante

El director o su designadoSe notificará a los padres/tutores sobre la respuesta de la escuela ante cada infracción.

Formación continua del personal

IPS proporciona capacitación al personal escolar para garantizarAplicación coherente, justa y respetuosa de la culturadel código de vestimenta. Esto ayuda a garantizar que todos los estudiantes sean tratados con dignidad, manteniendo al mismo tiempo un clima escolar positivo e inclusivo.



Política de teléfonos móviles

Los estudiantes pueden traer sus teléfonos a la escuela. Sin embargo, tenemos una política de "no usar dispositivos inalámbricos personales" durante todo el horario escolar. Esta política cumple con la Ley 78 del Senado de Indiana.

→ Nuestra política de "no dispositivos inalámbricos personales" establece que todos los teléfonos celulares, relojes inteligentes, tabletas y dispositivos con capacidad para internet deben estar apagados y guardados fuera de la vista en mochilas o casilleros durante toda la jornada escolar.

Infraacciones y consecuencias

- **Advertencia:** Se darán advertencias verbales si un miembro del personal ve a un estudiante con el teléfono móvil a la vista durante la jornada escolar.
- **Confiscación:** Las infraacciones reiteradas conllevan la confiscación del teléfono/dispositivo, que deberá devolverse al final del día, o bien, que un padre/tutor tenga que recogerlo en el colegio.

Comunicación durante el día

- Estudiantes no se debe depender de los teléfonos móviles para comunicaciones de emergencia o rutinarias.
- Si necesita comunicarse con su hijo durante el horario escolar, Por favor, llame a la oficina principal en ☎ 317-226-4219.
 - El personal de la oficina tomará nota del mensaje y se asegurará de que se le entregue a su hijo/a.

Responsabilidad por los objetos personales

- La escuela es No nos hacemos responsables de los teléfonos perdidos, robados o dañados, u otros artículos personales que se traigan a la escuela—incluso si está permitido.

Agradecemos su colaboración para ayudarnos a mantener un entorno de aprendizaje seguro, centrado y respetuoso para todos los estudiantes.



Bienes personales

Para mantener un entorno de aprendizaje seguro y concentrado, se espera que los estudiantes de la Escuela Frederick Douglass n.º 19 aporten solo artículos

relacionados con la escuela desde casa. Agradecemos su apoyo para ayudar a los estudiantes a mantenerse organizados y listos para aprender.

Artículos permitidos

- Material escolar y únicamente materiales didácticos.
- Se pueden traer artículos personales a la escuela (por ejemplo, materiales para proyectos especiales o artículos para excursiones). Solo con permiso del profesor o administrador..

Artículos no permitidos durante la jornada escolar.

Estudiantes No puede utilizar ni mostrar Los siguientes artículos personales durante el horario escolar:

- teléfonos celulares (Ver Política de uso de teléfonos móviles)
- Dispositivos electrónicos, incluido:
 - relojes inteligentes
 - Tabletas/iPads
 - consolas de videojuegos
 - iPods/reproductores de MP3
 - Cámaras
 - Buscapersonas
 - punteros láser
 - Mandos a distancia
- Monopatines, patinetes, patines o “Heelies”(zapatos con ruedas)

Dispositivos electrónicos y uso inapropiado

El uso de dispositivos electrónicos está estrictamente prohibido durante la jornada escolar sin la autorización del profesor. El uso inapropiado incluye, entre otros:

- Grabar, almacenar o compartir **fotos, vídeos o audio** de estudiantes, personal o trabajos escolares (por ejemplo, exámenes o pruebas)
- Accesos **sitios web o aplicaciones** que están restringidos en las redes escolares
- Utilizar dispositivos para participar o promover **acoso**, acoso o mala conducta a través de **mensajes de texto, llamadas o redes sociales**
- **Publicar contenido relacionado con la escuela en línea** de maneras que violen la privacidad, la seguridad o las políticas escolares.

Los padres y los estudiantes pueden ser considerados legalmente responsables por el uso inapropiado o ilegal de dispositivos personales, incluido el uso indebido de imágenes o la actividad en redes sociales relacionada con la escuela.

Artículos confiscados

- Cualquier artículo prohibido que se **visto, oído o utilizado sin permiso** Serán confiscados y enviados a la oficina.
- Un padre o tutor **deberá recogerlo** El artículo de la administración escolar.

Durante el transporte

Esta política se aplica a todos los estudiantes **mientras viajan en autobuses escolares**, incluyendo el uso de:

- teléfonos celulares
- Busca **personas**
- Cámaras
- punteros láser

Responsabilidad escolar

La escuela **es no responsable** para:

- Artículos perdidos o robados
- Propiedad dañada o vandalizada

- Dispositivos o objetos de valor confiscados

Animamos encarecidamente a los estudiantes **No llevar objetos de valor o no esenciales a la escuela..**



Uso del teléfono en la escuela

Los estudiantes pueden usar el teléfono de la escuela **solo con permiso** de un miembro del personal.

Los profesores y los administradores escolares decidirán cuándo y cómo los alumnos podrán usar el teléfono durante la jornada escolar.



Uso de la tecnología

A cada estudiante se le asignan dispositivos tecnológicos específicos para su uso personal en la escuela.

Estudiantes **No podrá utilizar ningún otro dispositivo** sin permiso de un miembro del personal.

Todos los estudiantes deben seguir las **Política de uso de la tecnología** Se encuentra en el Código de Conducta Estudiantil.

El incumplimiento de esta política puede conllevar la pérdida de privilegios tecnológicos y otras medidas disciplinarias.



Fiestas y celebraciones de cumpleaños

B Se permiten las celebraciones de cumpleaños en **la discreción del profesor**.

Si desea que su hijo celebre su cumpleaños en la escuela, por favor **Contacta con el profesor con al menos 24 horas de antelación** para hacer los preparativos.

IMPORTANTE: Por razones de salud y seguridad, **SOLO artículos preenvasados comprados en tiendas** Podrán distribuirse durante fiestas de clase y celebraciones de cumpleaños. No se servirán alimentos traídos de casa.

Adaptaciones religiosas

Si las creencias religiosas de su familia impiden que su hijo participe en ciertas actividades, como fiestas de clase, clases de salud o el Juramento a la Bandera, por favor notifique al profesor por escrito.

Programar una reunión antes de que comience el año escolar ayudará al maestro a hacer los ajustes necesarios y a respetar las creencias de su familia.

Política del Título IX: Prohibición de la discriminación sexual y el acoso sexual.

No a la discriminación sexual

Las Escuelas Públicas de Indianápolis (IPS) cumplen con el Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972 y la Ley de Derechos Civiles de Indiana para garantizar que ningún estudiante sea excluido, se le nieguen beneficios o reciba un trato injusto en ningún programa o actividad escolar por motivos de sexo. Esto significa que los estudiantes tienen igualdad de acceso a clases, actividades extracurriculares, instalaciones y todas las oportunidades, independientemente de su género.

El acoso sexual está prohibido.

El acoso sexual es una forma de discriminación por razón de sexo e incluye insinuaciones sexuales no deseadas, gestos, peticiones de favores u otra conducta verbal o física de naturaleza sexual que afecte la capacidad del estudiante para participar en las actividades escolares. IPS prohíbe el acoso sexual por parte del personal, otros estudiantes o cualquier tercero relacionado con las actividades escolares.

Nota: Ningún empleado tiene permitido quedarse a solas con un estudiante en una habitación cerrada con llave.

Coordinador del Título IX

Para preguntas, inquietudes o quejas sobre discriminación o acoso sexual, comuníquese con:

Denise Kent

Teléfono: (317) 226-4000

Correo electrónico: kentd@myips.org

Cómo presentar una queja

Los padres y los estudiantes deben denunciar de inmediato cualquier sospecha de discriminación o acoso sexual a:

- administrador escolar
- consejero escolar
- trabajador social escolar
- O directamente al Coordinador del Título IX

Las quejas pueden ser orales o escritas y deben presentarse lo antes posible, idealmente dentro de los 10 días posteriores a tener conocimiento del incidente. Se aceptan informes presentados fuera de plazo.

Investigación y acciones

El coordinador del Título IX investigará las quejas con prontitud, generalmente en un plazo de 30 días. Tras la investigación, se informará de los resultados al superintendente, quien podrá recomendar las medidas pertinentes, incluyendo sanciones disciplinarias que pueden llegar hasta el despido del empleado o la expulsión del estudiante. Tanto el denunciante como el acusado serán informados por escrito del resultado.

La decisión del superintendente es definitiva a menos que exista un derecho legal o contractual para apelar.

Declaración de IPS contra la discriminación

Las Escuelas Públicas de Indianápolis no discriminan por motivos de raza, color, religión, origen nacional, sexo, discapacidad, edad u orientación sexual en sus programas y actividades, y brindan igualdad de acceso a los Boy Scouts y otros grupos juveniles designados. Para consultas sobre las políticas de no discriminación, comuníquese con las siguientes personas:

Coordinador/a del Título IX / Director/a de Recursos Humanos, 120 E. Walnut St., Sala 103, Indianápolis, Indiana 46204, 317.226.4150;

Coordinador de la Sección 504/ADA / Coordinador de Servicios de Salud, 120 E. Walnut St., Sexto Piso, Indianápolis, Indiana 46204, 317.226.4406; Para cualquier otra consulta relacionada con las políticas de no discriminación de IPS, comuníquese con el Director de Recursos Humanos, 120 E. Walnut St., Sala 103, Indianápolis, Indiana 46204, 317.226.4150.

Para obtener más información sobre la no discriminación, visite <https://wdcrobcolp01.ed.gov/CFAPPS/OCR/contactus.cfm> para consultar la dirección y el número de teléfono de la oficina que presta servicios en su zona, o llame al 1.800.421.3481.



Excursiones

Las excursiones son una parte divertida e importante del aprendizaje de su hijo, ya que le brindan emocionantes oportunidades para explorar y descubrir los alrededores de Indianápolis.

Permisos

Los estudiantes deben presentar un permiso firmado para participar en todas las excursiones. No se aceptarán permisos por teléfono, así que asegúrese de firmar y devolver el formulario a tiempo para que su hijo/a pueda disfrutar de la actividad.

Asistencia de los padres

En ocasiones, los profesores o administradores pueden solicitar a un padre o tutor que acompañe a ciertos alumnos en una excursión. En ese caso, se le notificará con al menos una semana de antelación.

Padres voluntarios

¡Los padres suelen ser bienvenidos a participar como voluntarios en las excursiones escolares! Todos los voluntarios deben ser aprobados por la escuela y el distrito. Este proceso tarda al menos una semana, así que planifiquen con anticipación. Consulten la sección "Voluntarios" para obtener más detalles.



Objetos perdidos y encontrados

Por favor Etiqueta las pertenencias de tu hijo/a, ¡con su nombre para poder identificarlos!

Si algo se pierde, no se preocupe, revise el Objetos perdidos y encontrados caja ubicada en el oficina central.

¡Ayudemos a que las pertenencias de su hijo/a regresen a casa!



Información sobre la cafetería y visitas para almorzar

- ¡Albricias! Todos los estudiantes obtienen Desayuno y almuerzo gratuitos;

- Si su hijo trae el almuerzo pero quiere leche, le costará \$0.40 por día.
- Los estudiantes son No está permitido traer refrescos a la escuela. Recomendamos optar por bebidas saludables como agua, leche o zumo 100% natural para favorecer el bienestar y la concentración de los estudiantes.
- Los visitantes son bienvenidos a venir a disfrutar del almuerzo en una mesa para visitantes especiales con su estudiante.



Boletines de calificaciones y calificaciones

- Las boletas de calificaciones te dan una visión general del progreso de tu hijo a lo largo del año, pero no son la única manera para ver cómo le va a su hijo!
- Su hijo/a llevará a casa tareas calificadas con regularidad, y es importante revisar los deberes con frecuencia para que no se pierdan los avances.
- IPS utiliza períodos de evaluación de 9 semanas. Los informes de mitad de semestre se envían a casa alrededor de la cuarta o quinta semana de cada período de evaluación.

Política de calificaciones de IPS: No se permiten calificaciones de cero.
El F más bajo La calificación que un estudiante puede recibir es 50.

Escala de calificación	
A	90-100
B	80-89
C	70-79
D	60-69
F	50-59
F más bajo	50

Notas importantes:

- Estudiantes con un D o F en matemáticas o lectura, podría enfrentarse a la retención.

- Alumnos de tercer grado que no aprueban el IREAD-3 Se mantendrán en sus puestos a menos que cumplan los requisitos para una exención por causa justificada.

¡Trabajemos juntos para ayudar a su hijo a tener éxito en cada paso del camino!

Reuniones de padres y profesores / Jornadas de contacto con los padres

¡Estar muy pendiente del progreso de tu hijo es fundamental para su éxito! Puedes hacerlo de la siguiente manera:

- Revisar las tareas con regularidad
- Hablar con tu hijo sobre su día escolar
- Establecer una sólida relación con el maestro de su hijo a través de reuniones.

Jornadas de Contacto con los Padres (PIT, por sus siglas en inglés):

- Viernes, 23 de octubre de 2026
- Viernes, 26 de marzo de 2027

Estos días están reservados solo para reuniones de padres y maestros. Los alumnos NO asisten a clase en los días de contacto con los padres.

¿Necesita una conferencia fuera de esas fechas?

¡No te preocupes! Solo llámanos al 317-226-4219 Para programar una reunión cuando la necesite.

¡Juntos podemos ayudar a que su hijo brille!

Celebraciones académicas

Al final de cada ciclo de evaluación, celebramos a nuestros increíbles estudiantes que han obtenido:

- Cuadro de honor
- Cuadro de honor
- Buena ciudadanía
- Asistencia perfecta
- ¡Y otros magníficos honores académicos!

¡Se avisará a los padres para que puedan unirse a la diversión y animar a sus hijos!

¡Celebremos juntos el éxito!

Tarea

La tarea es una extensión del aula. Puede consistir en continuar tareas pendientes o incluir actividades complementarias diseñadas para profundizar el aprendizaje del alumno. El alumno debe completar la tarea y entregarla en la escuela al día siguiente. El tutor de su hijo le informará sobre las expectativas específicas de la tarea para cada nivel.

Las investigaciones demuestran que los malos hábitos de estudio suelen derivar en calificaciones más bajas, especialmente en cuarto, quinto y sexto grado. Puedes apoyar a tu hijo/a supervisando su tiempo de estudio y fomentando la responsabilidad en su educación. Esto también te ayudará a mantenerte al tanto de lo que aprende. Agradecemos tu apoyo mientras trabajamos juntos para desarrollar buenos hábitos de estudio que beneficiarán a los estudiantes de secundaria y bachillerato.

Horario diario

7:00 a. m. – Informe de los profesores

7:10 a. m. – Los estudiantes entran al edificio / Se sirve el desayuno

7:30 a. m. – Los estudiantes llegan tarde.

Horario lectivo: 7:20 a. m. - 2:10 p. m.

14:15 – Salida para quienes viajan en coche o caminan.

14:15 – Salida de los pasajeros del autobús

14:30 – Los profesores se marchan.
15:00 – Cierre de la oficina principal

CALENDARIO DEL DISTRITO PARA EL PERIODO 2026-2027

SY2026-27 Student & Staff School Calendar



JULY						
S	M	T	W	T	F	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

AUGUST						
S	M	T	W	T	F	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SEPTEMBER						
S	M	T	W	T	F	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

OCTOBER						
S	M	T	W	T	F	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

NOVEMBER						
S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

DECEMBER						
S	M	T	W	T	F	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JANUARY						
S	M	T	W	T	F	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

FEBRUARY						
S	M	T	W	T	F	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

MARCH						
S	M	T	W	T	F	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

APRIL						
S	M	T	W	T	F	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

MAY						
S	M	T	W	T	F	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

JUNE						
S	M	T	W	T	F	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			



Comportamiento del estudiante

En Frederick Douglass, **TODOS los estudiantes** Se espera que se sigan los procedimientos establecidos para todo el edificio escolar al utilizar las áreas comunes. Esto incluye:

Trabajo en equipo | Integridad | Gratitud | Excelencia | Respeto |
Autocontrol

Para crear un entorno seguro, afectuoso y cooperativo, la Escuela Frederick Douglass n.º 19 sigue las siguientes pautas: **Código de conducta de las escuelas públicas de Indianápolis** (en la escuela y en los autobuses escolares). Las consecuencias por mala conducta son progresivas y se centran en enseñar a los estudiantes habilidades alternativas. Si la mala conducta se agrava o se repite, se tomarán medidas administrativas.

Para obtener información específica sobre la Política Disciplinaria de IPS, visite: www.myips.org

PBIS – Construyendo Sueños / Programa SEL – Segundos Pasos

Cada maestro implementa un **Programa PBIS** donde los estudiantes obtienen incentivos por un comportamiento positivo alineado con nuestros Valores Fundamentales del Tigre:

Trabajo en equipo | Integridad | Gratitud | Excelencia | Respeto |
Autocontrol

Las clases participan diariamente en **Segundos pasos**, un programa de aprendizaje socioemocional que apoya iniciativas en todo el distrito.

Frederick Douglass #19 también se asocia con el **Fundación Lucha por la Vida's Construyendo sueños** programa para fomentar el comportamiento positivo.



Política de IPS contra el acoso escolar

El acoso escolar es **Estrictamente prohibido** en las Escuelas Públicas de Indianápolis (IPS) bajo el Código de Indiana 20-33-8-0.2 y la Política de la Junta de IPS No. 5517.01.

¿Qué es el acoso escolar?

El acoso escolar consiste en actos o gestos manifiestos, no deseados y repetidos, como mensajes verbales o escritos (incluidos los

digitales/electrónicos), agresiones físicas u otros comportamientos de uno o más estudiantes hacia otro estudiante, con la intención de:

- Acosar
- Ridiculizar
- Humillar
- Intimidar
- Dañar
- Crear un entorno objetivamente hostil para el estudiante objetivo.

¿Dónde está prohibido el acoso escolar?

- En el recinto escolar
- Desplazamientos hacia/desde la escuela o actividades escolares
- Fuera del recinto escolar, mientras se utilizan las instalaciones escolares o se asiste a eventos escolares.

Responsabilidad del director y de la escuela

Los directores deberán:

- Informar a los estudiantes, padres y personal que el acoso escolar será **NO** ser tolerado
- Aplicar medidas disciplinarias que pueden llegar hasta la suspensión o la expulsión.
- Fomentar conversaciones entre estudiantes, personal y padres sobre el impacto negativo del acoso escolar.
- Involucre a los padres a través de las organizaciones de padres ya existentes.

Denunciar el acoso escolar

Los padres o alumnos que sospechen de acoso escolar deben informarlo al director. Al recibir un informe:

- El director investigará a nivel del edificio.
- Se aplicarán las consecuencias apropiadas según lo establecido por la Junta. **Política de disciplina estudiantil**

Respuesta del profesorado y la administración si un alumno denuncia acoso escolar

Los profesores deberán:

- Infórmelo a la administración y/o al trabajador social de la escuela.

Luego, el personal administrativo/trabajador social hará lo siguiente:

- Enviar una carta al padre/madre o tutor legal del estudiante acusado.
 - Enviar una carta al padre/madre o tutor legal del estudiante para denunciar el acoso escolar.
 - Complete la documentación del distrito y lleve a cabo una investigación.
-



Conducta del autobús

El transporte es un privilegio, no un derecho. IPS ofrece servicio de autobús solo para estudiantes que cumplan con todas las normas de seguridad y reglamentos.

Consecuencias por infracciones

La elegibilidad de un estudiante para usar el autobús puede ser suspendida por infringir las normas del autobús. Dependiendo de la gravedad y la frecuencia de la infracción, las medidas disciplinarias pueden incluir:

- Reprimenda verbal
- Advertencias escritas
- Suspensión del privilegio de usar el autobús

Nota: Suspensión del autobús NO exime a un estudiante no puede asistir a la escuela. Los padres/tutores son responsables de proporcionar el transporte durante las suspensiones.

¡Seguridad ante todo!

Tu hijo debe entender que ¡La seguridad es nuestra máxima prioridad!

Los conductores y supervisores de autobús se aseguran de que todos los estudiantes lleguen y regresen de la escuela de manera segura. Los estudiantes deben:

- Siga todas las reglas establecidas por el conductor/monitor del autobús.
- Cumplir con las normas escolares y del distrito (Resolución n.º 7154 de la Junta Directiva de IPS).

Disciplina progresiva para la conducta en el autobús en Frederick Douglass:

- **Primera infracción:** Advertencia verbal del conductor/monitor
- **Reincidencia:** Informe del incidente en el autobús al Equipo de Disciplina, segunda advertencia verbal, contacto con los padres y advertencia escrita enviada a casa (debe estar firmada y devuelta).
- **Tercera infracción:** Suspensión del servicio de autobús (duración determinada por la administración en función de la infracción y la frecuencia)

Los estudiantes que continúen interrumpiendo el autobús podrían enfrentarse a suspensiones más largas o permanentes del transporte en autobús.



Simulacros de seguridad escolar

De conformidad con la ley estatal, todas las escuelas realizan simulacros de seguridad para preparar a los estudiantes y al personal ante emergencias. Estos incluyen:

- Simulacros de incendio
- Simulacros de condiciones meteorológicas adversas
- Simulacros de confinamiento

Frecuencia de los simulacros de seguridad

Se realizan simulacros de incendio y seguridad mensual.

Qué esperar durante los simulacros de seguridad

- En todas las habitaciones hay señales que indican las rutas de evacuación y los puntos de emergencia.
- Durante los simulacros, los estudiantes deben moverse rápida y silenciosamente siguiendo las instrucciones del profesor.
- Los maestros guían a los estudiantes a áreas seguras designadas y pasar lista para garantizar que todos estén localizados.

Comportamiento de los estudiantes durante los simulacros de seguridad

Los estudiantes deben:

- Manténganse tranquilos, serenos y ordenados.
- Escuche atentamente las instrucciones de emergencia.
- Regresa a clase con calma una vez que termine el ejercicio.

Estos simulacros ayudan a mantener a todos a salvo, enseñando cómo responder con calma y eficacia en caso de emergencias reales.



Reglas del patio de recreo

- Permanezca en el área de juegos e informe de cualquier problema a un adulto.
- Utilice el equipo adecuadamente.
- Siga los procedimientos de silbato
- Escuche y siga las instrucciones del personal.
- Demuestra deportividad y juega limpio.
- Mantén limpio el parque infantil.
- Formen fila ordenadamente; no se permiten empujones ni codazos.
- Mantén tus manos y pies quietos.
- Incluyan a todos y usen palabras amables.

¡Seguir estas reglas ayuda a que el parque infantil sea divertido y seguro para todos!



Propiedad escolar

Los alumnos son responsables del cuidado adecuado de todos los libros, equipos y muebles proporcionados por la escuela.

Los daños o el uso no autorizado del software en el sistema informático podrían conllevar que se les pida a las familias que paguen el coste de la reparación del sistema.

Los estudiantes deberán no marcar los muebles, paredes, techos, suelos o equipos escolares con un bolígrafo, lápiz, pintura o cualquier otro instrumento.

Los estudiantes deberán no Manipular alarmas contra incendios, extintores o cualquier sistema eléctrico.

Cualquier estudiante que destruya intencionadamente la propiedad escolar mediante vandalismo, incendio provocado, hurto o que cree un peligro para la seguridad de nuestros estudiantes será remitido a la administración escolar.

¡Cuidar nuestra escuela ayuda a mantenerla segura y acogedora para todos!



Procedimientos meteorológicos

Dado que las condiciones meteorológicas pueden afectar a la seguridad escolar, asegúrese de tener acceso a información precisa.

En caso de condiciones climáticas severas o adversas, manténgase atento a las estaciones de radio y televisión locales y siga a las Escuelas Públicas de Indianápolis en Facebook, Instagram y Twitter.

Seguir Transporte IPS en Twitter [@IPSBuses](#) para obtener actualizaciones en tiempo real sobre los autobuses con retraso.

Por favor, utilice estos medios de comunicación para obtener información actualizada sobre Cierres de escuelas, retrasos e información sobre autobuses.

Los alumnos seguirán teniendo recreo durante los meses de invierno, salvo que haga un frío o una lluvia excepcionales. ¡Asegúrense de que sus hijos vayan vestidos adecuadamente para el clima!



Plan para condiciones climáticas adversas

La Junta Escolar está comprometida con la seguridad de los estudiantes durante emergencias naturales y provocadas por el hombre, y cree que la preparación es fundamental.

La Junta autoriza un sistema de preparación para emergencias para garantizar:

- Se garantiza la salud y la seguridad de los estudiantes y del personal.
- Se produce una mínima interrupción del programa educativo.
- Los estudiantes aprenden a ser autosuficientes y a responder con sensatez en situaciones de emergencia.

Todas las amenazas a la seguridad escolar serán identificadas por el personal competente y gestionadas de acuerdo con el plan de preparación para emergencias.

El superintendente elaborará los procedimientos para el manejo de emergencias, incluidas las evacuaciones seguras de las escuelas.

¡Manténgase a salvo y manténgase informado!



Horario con retraso de 2 horas

Horario de autobuses:

- En los días con retraso de 2 horas, el autobús recogerá a su hijo exactamente 2 horas más tarde que en un día "normal".
- Tenga en cuenta que, si hay nieve o hielo, es posible que los autobuses sufran algunos retrasos.

Horario escolar

- En los días con retraso de 2 horas, la jornada escolar comienza exactamente 2 horas más tarde que en un "día normal", se sigue sirviendo el desayuno y la salida es a la misma hora que en un "día normal".
- Apertura de puertas / Hora de llegada de los estudiantes: 9:10 h
- Desayuno servido: 9:10-9:30 h.
- Timbre de tardanza: 9:30 a. m.
- Salida: 14:15 (*Es la misma hora que un día normal*)
- NOTA IMPORTANTE: Por favor, NO deje a su hijo antes de las 9:10 a. m. No hay supervisión antes de esa hora, lo que supone un riesgo para su seguridad.

Tenga en cuenta que las políticas descritas en este manual podrán ser actualizadas o ajustadas por el director según sea necesario durante el año escolar. Cualquier cambio se comunicará oportunamente.